1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO No 6960 DE 2019		
FECHA DEL INFORME	09 de julio de 2024	
TIPO DE CONTRATO	SERVICIOS	
CONTRATISTA	BIOANALISIS FARMACEUTICOS S.A.S.	NIT: 900101635- 5
OBJETO	Prestar el servicio de controles microbiológicos, como son controles de ambientes, superficies, personal, prueba de esterilidad, llenado de aséptico, calificación de áreas entre otros; los cuales deben ser realizados mensualmente por cada una de las pruebas y así garantizar se cumplan con los estándares de calidad especificados en la normatividad vigente para la adecuación, preparación, reempaque, y reenvase de productos farmacéuticos en la Central de Mezclas de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud de Kennedy ,de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. Para el cumplimiento del objeto contractual se discriminan los siguientes servicios, de conformidad con la Cotización presentada por el contratista, la cual hace parte integral del presente contrato	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS pesos M/CTE ($29.237.700.)	
Nº C.D.P Y FECHA	No.1548 del 8 de noviembre de 2019	
Nº R.P. Y FECHA	No.51921 del 12 de noviembre de 2019	
RUBRO PRESUPUESTAL (NOMBRE)	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	CODIGO: 23201020102
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14 de noviembre de 2019	
FECHA DE INICIO	14 de noviembre de 2019	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	13 de febrero de 2020	
SUPERVISOR	LUZ DARY TERAN MERCADO	

1.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES
PRORROGA, ADICIÓN, PRÓRROGA Y ADICIÓN, MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN, ETC.

Powered by CamScanner

TIPO DE MODIFICACIÓN Y Nº	No. Prórroga	No. Adición	No. Modificación	No. Suspensión	Reinicio
			1		
OBJETO DE LA MODIFICACIÓN / SUSPENSION / REINICIO (en caso que aplique)	MODIFICAR el contrato en sentido de incluir: auditorias por parte del contratante a las instalaciones del contratista para verificar las condiciones de trabajo que debe realizarse para el cumplimiento del contrato, en concordancia con el artículo 4 de la resolución 444 del 12 de febrero de 2008 del ministerio de protección social.				
FECHA DE APROBACION (SECOP II)	26 de noviembre de 2019				

TIPO DE MODIFICACIÓN Y Nº	No. Prórroga	No. Adición	No. Modificación	No. Suspensión	Reinicio
	1				
PLAZO DE LA PRÓRROGA	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS				
DESDE Y HASTA	Del 14 de febrero de 2020 Hasta el 28 de marzo de 2020				
FECHA DE APROBACION (SECOP II)	30 de enero de 2019				

TIPO DE MODIFICACIÓN Y Nº	No. Prórroga	No. Adición	No. Modificación	No. Suspensión	Reinicio
	2				
PLAZO DE LA PRÓRROGA	UN (1) MES Y QINCE (15) DIAS				
DESDE Y HASTA	Del 29 de marzo de 2020 hasta el 13 de mayo de 2020.				
FECHA DE APROBACION (SECOP II)	19 de marzo de 2020				

TIPO DE MODIFICACIÓN Y Nº	No. Prórroga	No. Adición	No. Modificación	No. Suspensión	Reinicio
	3	1			
PLAZO DE LA PRÓRROGA	DOS (2) MESES Y DIEISIETE (17) DÍAS CALENDARIO				
DESDE Y HASTA	Del 14 de Mayo de 2020 hasta el 31 de Julio de 2020.				
VALOR ADICIONADO (LETRAS Y NÚMERO)	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (10.500.000)M/CTE.				
Nº CDP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	No. 0556 del 14 de Abril de 2020				
Nº RP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	No. 21912 del 27 de Abril de 2020				
FECHA DE APROBACION (SECOP II)	21 de abril de 2020				

Powered by CamScanner

TIPO DE MODIFICACIÓN Y Nº	No. Prórroga	No. Adición	No. Modificación	No. Suspensión	Reinicio
	4		2		
PLAZO DE LA PRÓRROGA	CUATRO (4) MESES				
DESDE Y HASTA	Del 31 de julio de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2020				
OBJETO DE LA MODIFICACIÓN / SUSPENSION / REINICIO	En el sentido de aclarar el término de ejecución de la prórroga N°3.				
FECHA DE APROBACION (SECOP II)	26 de julio de 2020				

TIPO DE MODIFICACIÓN Y Nº	No. Prórroga	No. Adición	No. Modificación	No. Suspensión	Reinicio
	5	2			
PLAZO DE LA PRÓRROGA	UN (1) MES				
DESDE Y HASTA	Del 1 de diciembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020				
VALOR ADICIONADO (LETRAS Y NÚMERO)	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($5.500.000) M/CTE.				
Nº CDP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	No. 1741 del 27 de noviembre de 2020				
Nº RP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	No. 51364 del 30 de noviembre de 2020				
FECHA DE APROBACION (SECOP II)	30 de noviembre de 2020				

TIPO DE MODIFICACIÓN Y Nº	No. Prórroga	No. Adición	No. Modificación	No. Suspensión	Reinicio
	6	3			
PLAZO DE LA PRÓRROGA	CUATRO (4) MESES				
DESDE Y HASTA	Del 1de enero de 2021 hasta el 30 de abril de 2021				
VALOR ADICIONADO (LETRAS Y NÚMERO)	DOCE MILLONES CIEN MIL PESOS ($12.100.000) M/CTE.-				
Nº CDP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	No 1919 del 22 de diciembre de 2020				
Nº RP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	No 59027 del 30 de diciembre de 2020				
FECHA FINAL DEL CONTRATO	30 de abril de 2021				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (LETRAS Y NÚMERO)	CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS ($57.337.700) M/CTE.-				
FECHA DE APROBACION (SECOP II)	29 de diciembre de 2020				

Powered by CamScanner

2. INFORME DE EJECUCION

A continuación, se describe detalladamente las obligaciones contractuales y su cumplimiento a saber:

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	CUMPLIO	
	SI	NO
Se obliga para con el CONTRATANTE de conformidad con la Invitación y la propuesta presentada por el contratista, que hará parte integral del contrato, a:		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:		
1 Destinar el tiempo y espacio requerido para el cabal cumplimiento del objeto del contrato. Presentar las respectivas cuentas de cobro para su pago.	X	
2. Garantizar que los controles microbiológicos se realicen oportunamente.	X	
3. Realizar el cronograma respectivo según las necesidades del servicio en la Central de Mezclas.	X	
4. Analizar los controles microbiológicos realizados con veracidad y reportarlos al servicio solicitante.	X	
5. Tener un control y seguimiento a todos los controles microbiológicos realizados, para generar los informes respectivos.	X	
6. Realizar los controles microbiológicos contratados en los horarios establecidos bajo la supervisión del contrato.	X	
7. Entregar oportunamente los resultados obtenidos, a la hora programada en el Servicio Farmacéutico de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente E.S.E.	X	
8. Orientar e ilustrar al personal del Servicio Farmacéutico de la Unidad Hospitalaria (Central de Mezclas) acerca del manejo y/o aspectos a tener en cuenta durante la toma de las muestras.	X	
9. Registrar y/o diligenciar el cien por ciento 100% de los controles requeridos como soporte de facturación de las actividades realizadas.	X	
10. Disponer de la actitud de servicio de acuerdo a la misión, visión, principios valores institucionales para realizar la prestación del servicio.	X	
11. Participar y ejecutar las acciones a las que se le sean convocadas en relación a la Implementación del Sistema Integrado de Gestión y Sistema Único de Acreditación.	X	
12. Dar cumplimiento a la Política Ambiental de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	X	
13. Dar cumplimiento a las directrices establecidas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental, los planes de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios de cada sede, Planes de Gestión de Residuos Peligrosos – PGIRESPEL de cada sede y Planes de Acción Interno para el aprovechamiento de los Residuos de cada sede.	X	
14. Reportar cualquier anomalía o novedad que pueda afectar negativamente el ambiente y la salud de las personas.	X	
15.Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato.	X	

Powered by CamScanner

16. Participar y ejecutar las acciones a las que se le sean convocadas en relación a la Implementación del Sistema Integrado de Gestión y Sistema Único de Acreditación.	X	
17. Previo acuerdo con el supervisor del contrato y acorde con el concepto técnico emitido será causal de exclusión de los daños ocasionados por mala manipulación o uso indebido.	X	
ADEMÁS DE LAS ANTERIORES OBLIGACIONES, SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LOS CRITERIOS AMBIENTALES ESTABLECIDOS EN LA GUÍA VERDE DE CONTRATACIÓN, ADOPTADA POR LA SUBRED, ESTOS SON:		
37. Dar cumplimiento a Política Ambiental de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE.	X	
38. Dar cumplimiento a las directrices establecidas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental, los Planes de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios de cada sede, Planes de Gestión de Residuos Peligrosos - PGIRESPEL de cada sede y Planes de Acción Interno para el Aprovechamiento de los Residuos de cada sede.	X	
39). Reportar cualquier anomalía o novedad que pueda afectar negativamente el ambiente y la salud de las personas.	X	
OBLIGACIONES GENERALES:		
1) Dar cumplimiento oportuno y estricto a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 en concordancia con el artículo 1º de la Ley 828 de 2003, presentando al supervisor previo a cada pago, certificación expedida por el Revisor Fiscal o el Representante Legal (sólo si por ley no está obligado a tener Revisor Fiscal), acreditando encontrarse al día en el pago y por el valor establecido en la ley respecto de todos sus empleados, en cuanto se refiere a aportes a salud, pensiones, cajas de compensación, ARL, ICBF y SENA, según el caso.	X	
2) Cumplir con el pago de las obligaciones señaladas en el numeral anterior, so pena de aplicar multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento.	X	
3) El contratista deberá dar cumplimiento durante la ejecución del contrato a la Legislación Ambiental y a la Legislación de Seguridad y Salud Ocupacional.	X	
4) Cumplir con las Obligaciones descritas en el Decreto 4741 de 2005, Resolución 1362 de 2007 y Resolución 0371 de 2009 del Ministerio del Medio Ambiente, para los Generadores, Distribuidores y Comercializadores de Residuos o desechos peligrosos en cuanto a la devolución de productos Pos consumo.	X	
5) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando todo tipo de dilaciones o entorpecimiento que pudieran presentarse.	X	
6) Cumplir con diligencia lo pactado en el presente contrato.	X	
7) El contratista será evaluado en relación a la ejecución de su contrato por parte del Supervisor designado, teniendo en cuenta que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, debe dar cumplimiento a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad. Así mismo participara en la Encuesta a Satisfacción que realizará la Subred de manera aleatoria a los contratistas que hayan suscrito contratos con la misma.	X	
8) Todas las demás relacionadas con el objeto del contrato.	X	
PORCENTAJE (%) DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	97%	

Powered by CamScanner

Nota: Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió con los pagos a los aportes a Seguridad Social y Parafiscales realizados por el contratista, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las consignadas en la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003, los cuales se adjuntan a cada certificación de pago y han sido verificados por el área financiera.

3. EJECUCION DEL CONTRATO

El proveedor facturó el objeto contractual de la siguiente manera:

ITEM	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	Nº ENTRADA A ALMACEN	VALOR FACTURADO	SALDO	Nº ORDEN DE PAGO Y FECHA
1	B5623	18-12-2019	N/A	$ 6.175.974	$ 51.161.726	85788 - 17-03-2020
2	B5743	20-02-2020	N/A	$ 6.950.440	$ 44.211.286	107869 - 13-07-2020
3	B5938	15-05-2020	N/A	$ 5.921.310	$ 38.289.976	126588 - 16-10-2020
4	B6024	17-06-2020	N/A	$ 6.863.020	$ 31.426.956	132525 - 20-11-2020
5	FE22	19-08-2020	N/A	$ 6.711.280	$ 24.715.676	140089 - 14-12-2020
6	FE 209	20-10-2020	N/A	$ 5.788.740	$ 18.926.936	150511 - 29-01-2021
7	FE588	13-01-2021	N/A	$ 5.677.340	$ 13.249.596	175269 - 03-06-2021
8	FE898	05-04-2021	N/A	$ 6.434.500	$ 6.815.096	200249 - 14-09-2021
9	FE950	13-04-2021	N/A	$ 5.172.900	$ 1.642.196	200249 - 14-09-2021
VALOR TOTAL EJECUTADO				**$55.695.504**		

En resumen, la ejecución presupuestal del contrato es la siguiente:

EJECUCION PRESUPUESTAL			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$29.237.700	**VALOR CANCELADO**	$55.695.504
VALOR DE ADICIONES	$28.100.000	**VALOR PENDIENTE POR CANCELAR**	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$57.337.700**	**SALDO A REINTEGRAR**	**$1.642.196**

Powered by CamScanner

4. NOVEDADES Y OBSERVACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Certifico como Supervisor del contrato que durante la etapa de ejecución SI _____ NO _____se presentaron inconvenientes con los servicios prestados por el contratista.

(Si su respuesta fue afirmativa a continuación describa las novedades que se hayan durante la ejecución y su gestión frente a las mismas)

NOVEDAD	GESTIÓN REALIZADA

5. DOCUMENTOS SOPORTE

Se anexa al presente informe en _____ () folios los siguientes documentos:

_____
LUZ DARY TERAN MERCADO
C.C No. 22.639.929 de Sabanalarga
Química Farmacéutica
Supervisora del Contrato
Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente E.S.E.

Actividad	Nombre de funcionario	Firma
Verificación Director Financiero	**MAURICIO ANTONIO JIMENEZ CASTELBLANCO**	

Esta evaluación es una herramienta de gestión institucional. No otorga derechos de carrera o de permanencia en el servicio, ni habilita el acceso a encargos, estímulos o incentivos, ni exime del cumplimiento de las demás funciones propias del empleo

Powered by CamScanner

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION

Versión: 4
Fecha de aprobación: 23/03/2020
Código: 10.472.0-0007

CERTIFICACION: __X__ | INFORME PARCIAL: ____ | Marque con una (X) según corresponda

CONTRATO No. 6960 - 2019 | FECHA DEL INFORME : 9/07/2024

FUNCIONES GENERALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA SUPERVISIÓN

1. DATOS BASICOS DEL CONTRATO U ORDEN

							Fecha de Inicio:	Fecha de Terminación:
Contratista	BIOANALISIS FARMACEUTICOS S.A.S.	NIT O C.C	900.101.635-5	Valor Inicial	$29.237.700		14/11/2019	13/02/2020
Representante Legal	CLAUDIA LUCIA GOMEZ GRANADOS	Cedula Representante	51.949.998	Adición 1	$10.900.000	Prórroga 1	14/02/2020	28/03/2020
Objeto del Contrato u orden	CONTRATAR EL SERVICIO DE ESTUDIOS DE CONTROLES MICROBIOLOGICOS EN LA CENTRAL DE MEZCLAS QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN LA UNIDAD OCCIDENTE DE KENNEDY			Adición 2	$5.500.000	Prórroga 2	29/03/2020	12/05/2020
Duración Inicial	TRES (03) MESES			Adición 3	$12.100.000	Prórroga 3	14/05/2020	31/07/2020
				Adición 4		Prórroga 4	1/08/2020	30/11/2020
Disponibilidades Numeros	1548 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2019 - 1741 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2020	Registros Presupuestales		Adición 5		Prórroga 5	1/12/2020	31/12/2020
				Adición 6		Prórroga 6	1/01/2021	30/04/2021
				Adición 7		Prórroga 7		
				Adición 8		Prórroga 8		
				Adición 9		Prórroga 9		
Rubro presupuestal	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	CODIGO		Adición 10		Prórroga 10		30/04/2021
		33201020102		Valor Total	$57.337.700	Fecha Terminación actual:		

FECHA ENTREGA INFORME FINAL DE SUPERVISION: 29/06/2021

FUNCIONES TÉCNICAS DE LA SUPERVISIÓN

2. AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN

INFORMACION DE ACTIVIDADES

No. INFORME/CERTIF.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERIODO	CENTRO DE COSTO	CUMPLIO		ASPECTOS RELEVANTES EN ESTE PERIODO				
			SI	NO	Oportunidad de entrega	SI: X N/A NO:	Cumplimiento de documentación tramitada o presentada	SI: X	NO:
		KE10M05HK	X		Respuesta de imprevistos y Emergencias	SI: X N/A NO:	Cumplimiento calidad de la prestación	SI: X	NO:
					Cumplimiento de condiciones contratadas	SI: X N/A NO:			

Observaciones:

FUNCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DE LA SUPERVISIÓN

3. INFORMACION DE FACTURA O CUENTAS

No.	No. FACTURA o CUENTA DE COBRO	FECHA DE FACTURA O CUENTA COBRO	PERIODO FACTURADO	FECHA RADICACION	VALOR FACTURA O CUENTA DE COBRO CERTIFICADO	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES ORDEN DE EPAGO Y FECHA
1	B5823	16-12-2019	DICIEMBRE	19-12-2019	$ 6.175.974	$ 6.175.974	$ 51.161.726	11%	85788 - 17-03-2020
2	B5743	20-02-2020	FEBRERO	21-02-2020	$ 6.950.440	$ 13.126.414	$ 44.211.286	23%	107869 - 13-07-2020
3	B5938	15-05-2020	MAYO	15-05-2020	$ 5.921.310	$ 19.047.724	$ 38.289.976	33%	128586 - 16-10-2020
4	B6024	17-06-2020	JUNIO	17-06-2020	$ 6.863.020	$ 25.910.744	$ 31.425.956	45%	132525 - 20-11-2020
5	FE22	19-08-2020	AGOSTO	19-08-2020	$ 6.711.280	$ 32.622.024	$ 24.715.676	57%	140089 - 14-12-2020
6	FE 209	20-10-2020	OCTUBRE	20-10-2020	$ 5.788.740	$ 38.410.764	$ 18.926.936	67%	150511 - 29-01-2021
7	FE588	13-01-2021	ENERO	13-01-2021	$ 5.877.340	$ 44.088.104	$ 13.249.596	77%	175269 - 03-06-2021
8	FE808	05-04-2021	ABRIL	05-04-2021	$ 6.434.500	$ 50.522.604	$ 6.815.096	88%	200249 - 14-09-2021
9	FE950	13-04-2021	ABRIL	14-04-2021	$ 5.172.900	$ 55.695.504	$ 1.642.196	97%	200249 - 14-09-2021
	TOTAL				$ 55.695.504	$ 55.695.504	$ 1.642.196	97%	

4. VERIFICACIÓN GARANTÍAS

Existencia de Garantías	SI:	X
	NO:	

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICO

EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NUMEROS
Valor ejecutado	CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE.-	$ 55.695.504
Saldo por ejecutar	UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE.-	$ 1.642.196
VALOR TOTAL CERTIFICADO		$ 56.695.504

No. FACTURA (s) A PAGAR O CUENTA DE COBRO	FECHA DE EMISION DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO
VALOR A PAGAR	
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Durante la ejecución del contrato no se ha presento ningún inconveniente con los Servicios prestados por el contratista, Y hay cumplimiento del objeto del contrato.

ANEXOS:

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO	
NOMBRE Y APELLIDOS	LUZ DARY TERAN MERCADO
C.C. No.	22.639.929
CARGO/PERFIL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - QUIMICA FARMACEUTICA
AREA DE UBICACIÓN	SERVICO FARMACEUTICO USS KENNEDY

Powered by CamScanner